

VISTO:

La convocatoria a selección de antecedentes para realizar funciones como Ayudantes Alumnos y Adscriptos en el Programa Universitario en la Cárcel.

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria cumple con los requisitos solicitados en la reglamentación vigente del Régimen de Ayudante Alumnos y Adscriptos en lo referente a Unidades de Servicio;  
Que es necesario designar el tribunal competente que cumplirá funciones en la comisión evaluadora que selecciona ayudantes y adscriptos en el marco de la convocatoria;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1. DESIGNAR la Comisión Evaluadora que entenderá en la selección de antecedentes y entrevista personal para cumplir funciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptos del Programa Universitario en la Cárcel, la cual estará integrada por Flavia Romero, Marcela Carignano y Sofía De Mauro, como representantes titulares, Sofía Álvarez como estudiante, Florencia Colombetti como egresada, y Francisco Timmermann como miembro suplente.

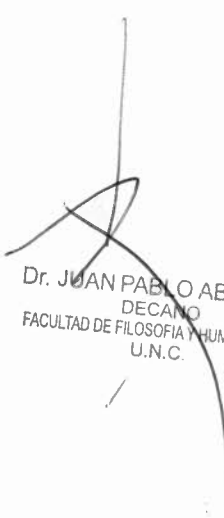
ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUL 2019

RESOLUCIÓN Nº 0737

ft.

  
Lic. VANESA V. LÓPEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.